CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ESO Y BACHILLERATO Curso 2023-2024

ESO

Se establecen los siguientes:

- 1⁰ y 2⁰ (PAI):

	A. <u>ANÁLISIS</u>
8	Pruebas de comprensión lectora y lecturas del
puntos	curso.
8	B. <u>ORGANIZACIÓN</u>
puntos	Gramática, presentación de trabajos y cuaderno.
	C. <u>PRODUCCIÓN DE TEXTOS</u>
8	Presentación de trabajos, redacciones, debates
puntos	
	D. <u>USO DE LA LENGUA</u>
8	Ortografía y dictados.
puntos	

⁻ ${f 3^o}$ ESO: 70%-15%-15% (Contenidos, lecturas y trabajo, respectivamente).

BACHILLERATO

- **1º Bachillerato (diurno)**: 80%-15%-5% (contenidos, lecturas y trabajo, respectivamente).

^{- 4}º ESO: 75%-15%-10% (contenidos, lecturas y trabajo, respectivamente).

- **1ºBachillerato (nocturno)**:80%-20% (contenidos y lecturas, respectivamente).
- **2º Bachillerato (diurno)**: 80%-10%-10% (contenidos, lecturas y trabajo, respectivamente).
- **2ºBachillerato (nocturno)**:80%-20% (contenidos y lecturas, respectivamente).
- **-Literatura Universal (nocturno)**: 60%-40% (contenidos y lecturas/trabajos/actividades, respectivamente).

Para toda la ESO y Bachillerato la 1^a evaluación contará un 20% de la nota final de curso, la 2^a un 30% y la tercera un 50%. Al ser evaluación continua, no existe obligación de realizar recuperaciones por evaluaciones ni de repetir exámenes.